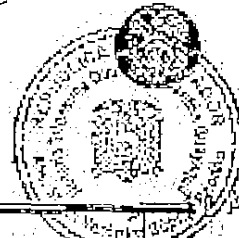




Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPORTE: 29.478
FECHA DE REPORTE: 24/06/2014
HORA DE REPORTE: 13:10



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha Diecisiete de Julio del dos mil catorce, queda inscrita la presente escritura pública de Partición Extrajudicial de Bienes Hereditarios, otorgada por el Notario Público Tercero de Guayaquil Dr. Virgilio Amín Auzan, referente a las (2.398) participaciones de 4 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una que fueron de propiedad de la Sra. Angelina Costa Folguera Vid. de Costa dentro del capital social de la Compañía INDUSTRIAL DULCERA C. LTDA., mediante la cual se adjudicaron (799) participaciones a favor de Jaime Tomás Costa Costa; (799) participaciones a favor de María de los Angeles Costa Costa; (400) participaciones a favor de José Ramón Costa Costa; (200) participaciones a favor de María Paula Costa Rodríguez y (200) participaciones a favor de María Cristina Costa Rodríguez; así como también de las (3.078) participaciones de 4 centavos de dólar de los Estados Unidos de América que fueron de propiedad de la Sra. Angelina Costa Folguera Vid. de Costa dentro del capital social de la Compañía INMOBILIARIA ANGELINA C. LTDA., mediante la cual se adjudicaron (1.023) participaciones a favor de Jaime Tomás Costa Costa; (1.023) participaciones a favor de María de los Angeles Costa Costa; (512) participaciones a favor de José Ramón Costa Costa; (256) participaciones a favor de María Paula Costa Rodríguez y (256) participaciones a favor de María Cristina Costa Rodríguez, de los folios 66.339 a 66.439, Registro Mercantil número 2.582-2. Se tomó nota de la presente Partición Extrajudicial al margen de las inscripciones respectivas.

AD. MARIA VIBRÓNICA ZUÑIGA RÍOS
NOTARIA TRIDECIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
POR FE de la escritura precedida con el número de folios 66.339 a 66.439, en la cual se adjudicaron los documentos que se han exhibido.

Ab. María Victoria Zúñiga Ríos
Notaria Tridécima Quinta
del Cantón Guayaquil

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 24 de junio de 2014

Atestado por:

La responsabilidad sobre la exactitud y veracidad de los datos consignados, es de exclusiva responsabilidad de la o el interesado, quien en esta parte no se responsabiliza al hacer de su exhibición en el 201, 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Bienes Personales.